

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DEL COLEGIO MENOR
CMSFQ S.A. 2014**

Señores Socios:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales, paso a informarles de los principales hechos sucedidos durante el año 2014 en el Colegio Menor CMSFQ S.A.:

El Colegio Menor CMSFQ S.A., se constituye en el Ecuador el 22 de septiembre del año 2000, el objeto social de esta Compañía es brindar los servicios de educación y enseñanza en todos los niveles permitidos por la Ley, a excepción de la enseñanza superior, cumpliendo para el efecto con todas las disposiciones legales pertinentes.

El objeto social señalado anteriormente hemos cumplido a satisfacción.

El Colegio Menor en el año 2012, decidió abrir operaciones en la ciudad de Guayaquil, con una inversión actual de alrededor de \$10 millones de dólares en infraestructura: terreno, construcción y equipamiento. Este valor es apalancado por los socios y el banco de la Producción, con una planificación de 15 años para amortizar el pasivo. Riesgo que los socios han decidido asumir por su compromiso con la educación del país.

Actualmente el proyecto incluye Educación Inicial desde los 3 años de edad y Educación general básica hasta séptimo grado, para el año 2015-2016 se espera una población de 500 estudiantes.

De los ingresos:

Los ingresos por concepto de pensiones y matrículas, se han visto afectados de manera importante en los últimos años por las disposiciones impuestas por el Ministerio de Educación. A medida de ejemplo puedo mencionar. A) la eliminación del cobro del bono, que era una forma de obtener recursos para la inversión inicial en aulas, tecnología, libros, crecimiento de espacios verdes, que ahora no tenemos. B) Los límites en el incremento de pensiones, el cambio en los calendarios académicos, que hace que cada vez se restrinja un poco más la oferta de profesores, pero en especial la tutela a los padres de familia que matriculan a sus hijos en los colegios privados y no pagan las pensiones. Eso sí es muy negativo para el desarrollo normal de actividades, porque ese incumplimiento se ve progresivo y si las cosas siguen de esta manera, el servicio terminará deteriorándose, lo cual perjudica a todos los actores del sistema educativo.

Por otro lado, es importante mencionar que el Colegio Menor fue la primera institución educativa en el país que califico hace 4 años para la realización de la facturación electrónica, con el afán de contribuir al medio ambiente y optimizar recursos.

De los egresos:

El principal egreso corresponde al pago de nómina, debido a que la nuestra, es una institución de servicios y su principal rubro es el pago de profesores, personal administrativo y personal de servicio.

En el año 2014 se han incrementado los gastos por este concepto debido a la continuidad de actividades en la ciudad de Guayaquil, e incrementando la sección primaria.

Los costos adicionales corresponden a los gastos financieros en los que el colegio incurre para poder ofrecer el servicio, más los gastos generales de servicios básicos.

De las inversiones:

Para cumplir con su objeto social el Colegio compra activos. Como la mayor inversión realizada en el año 2014 puedo indicar que se terminó la segunda fase de construcción del Colegio Menor Santiago de Guayaquil. Según lo planificado esta inversión continuará en el año 2016.

De los resultados:

Los resultados obtenidos en el año 2014, desde el punto académico han sido muy satisfactorios, las encuestas de satisfacción a padres de familia, profesores y demás miembros de la comunidad reflejan un 97% de aceptación general del Colegio y el aprendizaje, es decir es muy satisfactorio.

Desde la óptica financiera, los resultados no han tenido la misma suerte que lo académico, debido a los factores descritos en el párrafo anterior.

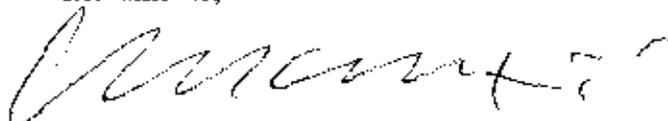
Recomendaciones:

Para concluir con este informe, me permito realizar las siguientes recomendaciones:

1. Continuar con todas las fases del proyecto de Guayaquil hasta la culminación del mismo.
2. Alinear el currículo entre Quito y Guayaquil.
3. Impulsar los programas académicos, en concordancia con las artes liberales, para ofrecer una educación integral a los estudiantes, sin dejar de cumplir con los requerimientos señalados por los entes de control de nuestra institución.

Es lo que puedo informar como hechos importantes y recomendaciones, durante el año 2014, dentro del Colegio.

Atentamente,



Sebastián Montúfar Gangotena
GERENTE GENERAL